



BASES CONCURSO ESCOLAR

1927 – 2027 La Generación del 27 en viñetas.

Salón del Cómic de València 2027

1. PARTICIPANTES

El concurso está dirigido al alumnado de 4.º, 5.º y 6.º de Educación Primaria y de 1.º y 2.º de Educación Secundaria Obligatoria matriculado en centros educativos de la Comunitat Valenciana.

Los trabajos podrán realizarse individualmente, en grupo o por una clase completa. Cuando el trabajo sea colectivo, sus integrantes deberán pertenecer a una misma clase, dado que el premio se destinará a la clase del alumnado ganador.

No se establece un límite de trabajos por clase ni por centro educativo.

2. PREMIOS

Se otorgarán dos premios:

- Categoría Primaria, correspondiente a 4.º, 5.º y 6.º de Educación Primaria: 500 euros
- Categoría ESO, correspondiente a 1.º y 2.º de Educación Secundaria Obligatoria: 500 euros

Cada premio estará destinado a la clase a la que pertenezca el alumnado autor del trabajo ganador, tanto si el cómic se ha presentado individualmente como si ha sido realizado por un grupo o por la clase completa. El importe deberá emplearse en la realización de una actividad educativa, cultural o extraescolar para dicha clase.

3. DESCRIPCIÓN DEL CONCURSO

Con motivo del centenario de la Generación del 27, una de las etapas más destacadas de la denominada Edad de Plata de la cultura española, el Salón del Cómic de València invita al alumnado a descubrir y trasladar al lenguaje del cómic las vidas, las obras y el legado de sus protagonistas.

Los participantes podrán desarrollar historias basadas en la vida y profesión episodios históricos, biográficos o ficticios, siempre vinculados con las figuras de los integrantes de la Generación del 27. No se admitirán trabajos que fomenten el odio o la discriminación hacia personas o colectivos.

4. TEMÁTICA

El concurso busca promover la lectura y la creatividad usando el cómic como herramienta para explorar el movimiento literario Generación del 27.

Se valorará la creatividad y la capacidad de trasladar al lenguaje del cómic aspectos poéticos y el uso de la metáfora. La calidad narrativa y gráfica, el rigor en la aproximación histórica y la capacidad para reflejar la diversidad de voces de la Generación del 27. Se anima a descubrir tanto a sus figuras más conocidas como a otras autoras y creadoras cuya aportación quedó durante décadas menos presente en el relato cultural

5. DINÁMICA DEL CONCURSO

Las bases completas estarán disponibles en:
www.saloncomicvalencia.com/concurso-escolar

Tras la lectura de las bases, el profesorado guiará al alumnado en la creación de un cómic inspirado en la Generación del 27.

6. PLAZO Y PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

El plazo de presentación estará abierto **desde el 11 de noviembre de 2026 hasta el 2 de febrero de 2027**, ambos inclusive.

Pasos para participar:

1. Entra en www.saloncomicvalencia.com/concurso-escolar
2. Descárgate las bases (el incumplimiento anulará la participación).
3. Identificación de los cómics presentados:
 - a. Nombre del archivo: PDF o JPG con el nombre y primer apellido del autor/a (o de un miembro del grupo) y el nombre del centro educativo.
 - b. Portada del trabajo: debe indicar nombre y apellidos de los autores, centro educativo, profesor responsable y grupo. Esta portada no contará a efectos de paginación del cómic.
4. Sube el cómic como archivo PDF o JPG.

7. CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS

Cada grupo o participante deberá enviar un cómic de hasta 8 páginas en formato A4, en un archivo digital PDF o JPG.

El cómic deberá presentarse en un único archivo PDF o mediante imágenes en formato JPG debidamente numeradas y agrupadas a través del formulario de participación.

Los trabajos deberán ser originales, inéditos y no haber sido premiados anteriormente en otros concursos.”

Los cómics podrán presentarse en castellano o valenciano.

8. FINALISTAS Y GANADORES

El jurado, compuesto por profesionales de los ámbitos del cómic y la educación, seleccionará cinco trabajos finalistas en cada categoría. Entre ellos elegirá un trabajo ganador de la categoría de Educación Primaria y otro de la categoría de Educación Secundaria Obligatoria.

Las obras finalistas serán expuestas en la siguiente edición del certamen, durante el Salón del Cómic de València 2028.

Los nombres de los finalistas se publicarán en la web oficial del evento el día 17 de febrero de 2027.

9. USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

No se admitirán trabajos creados parcial o totalmente con inteligencia artificial generativa. El Salón del Cómic de València apoya el arte creado por humanos para humanos. Los participantes deben garantizar que sus obras son originales y realizadas sin asistencia de IA.

Los trabajos que no cumplan esta norma serán descalificados automáticamente.

10. ENTREGA DE PREMIOS

El fallo del jurado se comunicará durante el Salón del Cómic de València 2027, durante la mañana del viernes 26.